

histórico singular, de él partieron los doce primeros varones apostólicos que acudieron a las Indias en 1524. Se suele denominar «la época de los doce» al período comprendido entre 1524 y 1569, distinguiéndose como misioneros y también como antropólogos, exploradores y fundadores de pueblos. Así se inicia la vinculación de Extremadura con el Nuevo Mundo en el aspecto de la Evangelización de las tierras recién descubiertas. La fundación del Convento data de 1505.

Hace pocos años, se ha recuperado el templo del Convento con una restauración respetuosa con lo que fue en origen.

Exteriormente, se trata de una construcción de mampostería reforzada con una serie de contrafuertes de sección rectangular. La cabecera es más estrecha que la nave, con cubierta a dos aguas ésta y a cuatro aguas la cabecera. El vano de acceso, en el lado del evangelio, tiene arco de medio punto de sillares bien escuadrados. Flanquean el vano dos trozos de fustes y capiteles de columnas de granito respondiendo su tipología al siglo XVI. Otro vano de idénticas características se abre en el lado de epístola, comunicando el templo con el resto de las dependencias monacales.

Interiormente, la nave se cubre con bóveda de cañón con lunetos y la cabecera con cúpula de media naranja rematada en el exterior con una linterna. A los pies, se ubica el coro sobre arco rebajado que parte de dos pilastras adosadas de granito.

Es muy probable que el templo fuese remodelado en la etapa barroca, sustituyéndose el artesonado o las bóvedas de crucería

por el cañón con luneto. Por el interior se distribuyen trozos de fustes de columnas, basas, capiteles y algunas cerámicas recogidas en distintas dependencias durante el proceso de restauración y expuestas a la contemplación de los visitantes.

El complejo arquitectónico de las dependencias conventuales (claustro, celdas, refectorio, etc.), se encuentran hoy en total ruina, siendo lo mejor conservado una cruja en cuya planta baja persisten cuatro tramos con bóveda de arista, comunicadas con un pasillo común cubierto con una curiosa bóveda de cañón.

En muchos lienzos de muro, se pueden contemplar aún armoniosos esgrafiados y restos de pinturas que decoraban el interior de las estancias. Las mechinas de varias paredes demuestran la antigua existencia de tres pisos en algunas dependencias lo que presupone un número de frailes elevado ocupando el Convento. Existe un aljibe y un estanque que recibían el agua de un manantío situado fuera del Convento, a través de una curiosa red de tuberías de mampuesto. El estado ruinoso de las dependencias ha fraguado rincones de auténtica belleza con juegos de volúmenes y colores que proporcionan estampas únicas.

— Delimitación del entorno afectado. La delimitación de la zona afectada por el posible Monumento, en cuanto que puede repercutir en la contemplación y ensalzamiento del mismo, es la comprendida por 1.000 metros en todos los puntos cardinales (Norte, Sur, Este y Oeste), a partir de las instalaciones del Convento.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 27 de junio de 1994, por la que se anuncia a concurso público el suministro de «Ordenadores Portátiles».

Se anuncia a Concurso Público por un importe máximo de 1.725.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características

Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 27 de junio de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

ORDEN de 27 de junio de 1994, por la que se anuncia a concurso público el suministro de «Desorbador Térmico».

Se anuncia a Concurso Público por un importe máximo de 4.250.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.^a Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión

de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 27 de junio de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

ORDEN de 27 de junio de 1994, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «Plataforma Hidráulica».

Se anuncia a Contratación Directa por un importe máximo de 600.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.^a Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del día 22 de julio de 1994, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 27 de junio de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.